



**PROYECTO EDUCATIVO
del Grupo Scout ATALAYA 558**

INTRODUCCIÓN

El **Proyecto Educativo** del Grupo Scout ATALAYA es el documento donde se plasma nuestro fin o finalidad, como lo hacemos y el modo de cómo nos organizamos para lograrlo. Además de aportar coherencia a todas las actuaciones y decisiones que se tomen, y responde a tres grandes cuestiones:

Quiénes somos

Qué queremos

Cómo nos organizamos para hacerlo

El Grupo se esforzará porque sea conocido por: las familias del Grupo y también por otros colectivos con los que nos relacionamos (Asociación de Vecinos, Concejalía de Juventud, organizaciones colaboradoras, etc.). Estando siempre a disposición de cuantas personas lo soliciten.

Es un Documento vivo, que será revisado de forma extraordinaria cuando sufra un cambio significativo la realidad del Grupo. Y de forma ordinaria cada cuatro años.

Al inicio de la Ronda Solar se Evaluará, estableciéndose los plazos y la comisión que realizará las propuestas de cambio. De tal forma que para la siguiente Ronda Solar pueda aplicarse correctamente el Proyecto, actualizándolo a la realidad del Grupo

Es responsabilidad de la Secretaría del Grupo su difusión.

Última actualización Junio de 2023

QUIÉNES SOMOS

NUESTRA REALIDAD ES:

Nuestro Grupo a la fecha de aprobación de este Proyecto, está constituido por 4 **Secciones**, que agrupan a niños/niñas y jóvenes:

Manada: Lobatos de 8 a 11 años.
(3º, 4º y 5º de primaria)

Tropa Scout: Scouts de 11 a 14 años.
(6º de primaria y 1 y 2 ESO)

Unidad Esculta: Escultas de 14 a 17 años.
(3º y 4º ESO y 1º Bach. o CF GM)

Clan Rover: Rovers de 17 a 21 años.
(2º Bach. o CF GM y Estudios Superiores)



La Asamblea de Grupo máximo **órgano de decisión del Grupo**, integrado por Scouters, padres o tutores de los educandos menores de edad y los asociados mayores de 18 años.

Recibe información sobre actividades, proyectos, marcha general del Grupo, etc. Es potestad de la misma la elección de miembros del Comité de Grupo, la aprobación de presupuestos, la elección del Coordinador o Coordinadora del Grupo, entre otras funciones.

El Consejo de Grupo órgano responsable de la parte **Educativa del Grupo**. Confecciona y actualiza el Programa Educativo y vela por la buena marcha del Grupo en todos los aspectos y es una verdadera comunidad de educadores scouts.

El Comité de Grupo es un reducido grupo de **personas interesadas en el desarrollo y vivencia del Grupo** cuya función primordial consiste en administrar y obtener los medios materiales, económicos, etc. para hacer posible los fines del Grupo. Sus miembros pueden ser Scouts o no, siendo normal, la participación de padres de los educandos.

y El Kraal de la Sección responsable de llevar adelante el **Programa Educativo de Grupo** según los intereses psicoevolutivos de los educandos de las Secciones, empleando para ello la metodología propia de la Sección correspondiente.

Nuestro Grupo se encuentra en **la Barriada Hispanoamérica** (Cartagena), en los locales y terrenos cedidos de forma totalmente desinteresada por D. José Esteban Núñez, que colindan con la antigua Batería Antiaérea y frente a las instalaciones de la **UCAM**.



Los educandos que integran el Grupo proceden de distintas zonas de Cartagena e incluso de otros municipios, el nivel socioeconómico suele ser medio, pero esto no es un condicionante, por principios del Grupo, la cuestión económica nunca es un impedimento para la pertenencia al mismo.

Todos los integrantes hemos elegido **SER Scout**, de forma libre y voluntariamente, sin ningún tipo de obligatoriedad, y por eso, tenemos el compromiso de participar en la **vida del Grupo de forma activa, colaborativa y positiva**, no siendo una opción asistir cuando se pueda, ir solo a un tipo de actividad o no asumir sus responsabilidades.

Los problemas y necesidades educativas de los educandos son los normales de su edad y del entorno actual: fuerte dependencia de los adultos, hijos únicos o casi únicos, las relaciones personales limitadas a compañeros de estudios, pocas o ninguna responsabilidad en casa, amplia gama de actividades extraescolares (en algún sitio tenemos que tenerlos), pocos juegos con niños de su edad, mucha interrelación con las nuevas tecnologías, etc.

La integración de **niños/as con Necesidades Educativas Especiales**, es un objetivo permanente en nuestro Grupo, aun no siendo profesionales. Anualmente en función de los asociados que ya están en el Grupo con **NEE** y sin ellas, así como los Scouters que integran cada Sección, se determina el número máximo de niños/as con **NEE** que es posible atender de forma segura y correcta, en cada Sección.

Todas las solicitudes son consideradas en profundidad y se habla con los padres para ver qué podemos hacer y cómo lo podemos hacer, para que la inclusión en el Grupo sea la mejor, dentro de nuestras limitaciones y junto con los padres siendo la prioridad el beneficio del asociado.

NOS DEFINIMOS



El **Grupo Scout Atalaya** pertenece a la **Federación Exploradores de Murcia**, que está integrada a su vez en La Federación de Asociaciones de Scouts de España (**ASDE**).

ASDE es miembro de la Federación de Escultismo en España (**FEE**), que ostenta la calidad de miembro en la Organización Mundial del Movimiento Scout (**OMMS**), y nos definimos como:

- Un **grupo educativo infantil y juvenil**, orientado por voluntarios adultos, comprometidos en el servicio Educativo, **DENTRO DEL ESCULTISMO** y que se esfuerzan por tener una adecuada formación para desarrollar su labor educativa.
- Que ofrece los medios y ocasiones necesarios para contribuir a la **educación integral** de las personas.

- Potenciando principalmente su sentido de la **responsabilidad, libertad, espíritu crítico y servicio**.
- Que utilizamos el **Método Scout** iniciado por Baden Powell (B.P.) y un sistema de **autoeducación progresiva**, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

Por todo ello el **GRUPO SCOUT ATALAYA** se **Declara**

ABIERTO a nuevas ideas y a todas las personas.

VOLUNTARIO tanto en nuestra acción como en la participación, recayendo en nuestros miembros la toma de decisiones y la dirección del Grupo.

PARTICIPATIVO Y ACTIVO en nuestra metodología educativa, a la vez que dentro de la realidad social y con una actitud de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.

DEMOCRÁTICO en nuestra propia dinámica y concepción social promoviendo el consenso.



CÍVICO, CONSECUENTEMENTE POLÍTICO Y COMPROMETIDO con el desarrollo personal de los educandos como miembros activos de la ciudadanía, críticos, conscientes y coherentes con sus responsabilidades, no partidista.

PLURAL en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.

SOLIDARIO con todas aquellas personas e iniciativas que persigan promover la paz y la igualdad.

COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE, partiendo de su conocimiento y trabajando por su preservación y el uso racional de los recursos naturales.

IGUALITARIO apostamos por la igualdad de oportunidades en nuestros postulados pedagógicos, en la estructura, en la organización y en nuestra práctica.

EDUCATIVO porque contribuimos al desarrollo integral de las personas, y para ello, aportamos unos espacios y tiempos concretos en nuestras actividades.

Sintetizándolo en:

SCOUT como **movimiento** que **educa, integra y participa** utilizando su propio método educativo como elemento **transformador de la sociedad** y que persigue el **desarrollo integral de la persona**, en nuestro sentir de **los valores** característicos del **Escultismo**, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia.



QUÉ QUEREMOS

Nuestro **diseño educativo** está encaminado a lograr que **nuestros educandos** logren ser **hombres y mujeres** en los términos expresados en:

La persona que queremos.

Aspiramos a que cada joven que ha vivido el Escultismo en nuestro Grupo, hombre o mujer, haga siempre todo lo que de él dependa para ser

Una persona íntegra y libre, limpia de pensamiento y recta de corazón, de voluntad fuerte, responsable de sí misma, que ha optado por un proyecto personal para su vida y que, fiel a la palabra dada, es lo que dice ser.

Una persona servidora de los demás, solidaria con su comunidad, defensora de los derechos de los otros, comprometida con la democracia, integrada al desarrollo, amante de la justicia y de la paz, que valora el trabajo humano, que construye su familia en el amor, que reconoce su dignidad y la del sexo complementario y que, alegre y afectuosa, comparte con todos.

Una persona creativa, que se esfuerza por dejar el mundo mejor que lo encontró, comprometida con la integridad de la naturaleza, interesada por aprender continuamente, en búsqueda de pistas aún no exploradas, que hace bien su trabajo y que, libre del afán de poseer mantiene independencia de las cosas.

Una persona espiritual con sentido trascendente para su vida, que vive alegremente su fe y la integra a su conducta y que, abierta al diálogo y la comprensión respeta las opciones espirituales de los demás.

NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA:



1. Optamos por el **Escultismo** como **Método Educativo**.

El **Método Scout** se define como un sistema de **autoeducación progresiva**, basado en:

- La **Promesa y la Ley Scout**. La educación en valores.
- Una educación por la acción y la propia experiencia. Aprender haciendo.
- Programas progresivos y atractivos basados en los centros de interés y la edad de los protagonistas.
- La **vida en pequeños grupos**. Sistema de Equipo.
- El **trabajo por proyectos**, desarrollado en todas sus fases por los educandos.
- La **autogestión y la participación** en el proceso de **toma de decisiones** a través de Consejos y Asambleas.
- La **asunción** paulatina de **responsabilidades** en el propio desarrollo de los educandos.
- Un **Marco Simbólico**.
- **Vida en la naturaleza**. El contacto directo y continuado con la Naturaleza.
- Participación de la comunidad a través del **compromiso y del servicio**.
- Apoyo de Adultos **voluntarios**, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

2. Que se concreta en **4 Compromisos**:

- Compromiso SOCIAL
- Compromiso AMBIENTAL
- Compromiso CON LA SALUD
- Compromiso ESPIRITUAL



NUESTRO COMPROMISO SOCIAL:

Tradicionalmente, el ser humano ha sido considerado, y es, un **ser social** que tiene por necesidad primordial relacionarse con cuantas personas le rodean para poder vivir.

Basándonos en esto, entendemos que cada **scout** debe adoptar un fuerte compromiso por todo cuanto le rodea **potenciando la externalización y la acción social como agentes de cambio**.

De esta manera, entendemos como **COMPROMISO SOCIAL** el **comportamiento** de servicio que utilizamos para cambiar ciertos elementos que generan una **mejora en la sociedad** o en la vida de las personas. Por lo tanto, es la prolongación de intervención social entendiéndose como cualquier acción que repercuta en cualquier persona dentro y fuera de su entorno social de manera altruista.

Este **COMPROMISO SOCIAL** abarca:

- ⦿ **Normas cívicas, sociales y de convivencia.**
- ⦿ **Voluntariado y cooperación.**
- ⦿ **Autonomía, iniciativa y responsabilidad personal.**
- ⦿ **Habilidades sociales.**
- ⦿ **Educación vial.**
- ⦿ **Educación para la igualdad de oportunidades.**
- ⦿ **Orientación académica e inserción laboral.**
- ⦿ **Tecnologías de la información y la comunicación.**



NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL:

Uno de los pilares esenciales del Método Scout es la **vida en la naturaleza**. Un **medio** privilegiado que sirve para el **desarrollo de nuestras actividades** y cuya integridad se compromete a respetar cada scout al realizar su Promesa.

Aunque este compromiso no hace referencias exclusivamente al Medio Ambiente, es importante trabajar también objetivos y contenidos relacionados con el **conocimiento, cuidado y respeto de nuestro entorno** mientras aplicamos las **técnicas scouts**.

El **COMPROMISO AMBIENTAL** se estructura en tres grandes bloques:

- ⦿ **Conocimiento del entorno** que nos rodea y los elementos que forman parte de él.
- ⦿ **Educación ambiental**, generando actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno, promoviendo un acercamiento afectivo al mismo.
- ⦿ **Técnicas scouts** que se realizan al aire libre como campismo, cabuyería, construcciones, etc. como modelo de integración con la naturaleza.



Observamos el **Medio Ambiente** como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD:

Partiendo de la definición de salud de la OMS “**La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades**” entendemos este como un Compromiso que **debemos trabajar en todos sus aspectos** para lograr una educación completa e integral, siendo el Método Scout un medio ideal para desarrollar aspectos de la salud que en otros ámbitos se trabajan a menor nivel, como por ejemplo: La promoción de actividades saludables con las que ocupar el tiempo libre y el desarrollo de la autonomía en ambientes menos conocidos de forma segura.

Para ello se trabajan los siguientes bloques:

- ❁ **Motricidad y actividad física.**
- ❁ **Expresión y creatividad.**
- ❁ **Higiene.**
- ❁ **Alimentación.**
- ❁ **Primeros auxilios.**
- ❁ **Prevención de adicciones.**
- ❁ **Educación afectivo-sexual.**
- ❁ **Educación Emocional.**
- ❁ **Autoestima.**



NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL:

Concebimos a la persona “**como un ser dotado de una dimensión espiritual**”. Entendiendo que se puede manifestar tanto a través de “principios éticos y morales como de las creencias religiosas”. Sin llegar a tomar opción como Grupo por ninguna de ellas, pero manifestando un profundo **respeto por todas las confesiones religiosas** no destructivas.



Dentro de este Compromiso espiritual prevalece la **educación en valores**, siendo sus máximos exponentes la Promesa y la Ley Scout.

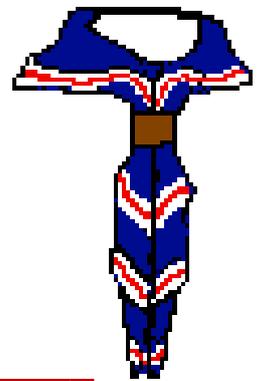
Este Compromiso lo dividimos en **3 bloques**:

- ❁ **Persona** (objetivos, contenidos y criterios relacionados con la construcción de la propia persona).
- ❁ **Valores** (todos los que nos encontramos en la vivencia del Escultismo).
- ❁ **Entorno y creencias** (elementos religiosos, éticos, cívicos y humanistas presentes en nuestro contexto sociocultural)

Todo lo plasmado hasta ahora se concreta en nuestro **Programa Educativo de Grupo**, en el **Plan Anual de Grupo** y en las **Programaciones anuales de las Secciones**.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

La **composición, funciones y criterios** para el desarrollo de los diversos cargos y responsabilidades, así como la organización interna de nuestro Grupo se recogen en el **Reglamento de Régimen Interno del Grupo**, que es un conjunto de normas que regulan el funcionamiento de nuestro Grupo y garantiza la adecuada coordinación de todos los órganos y personas que formamos esta Comunidad Educativa. Diferenciándose dos estructuras principales



ESTRUCTURA EDUCATIVA

CONSEJO DE GRUPO
(Scouters)

Manada
8 a 11
años

Tropa
11 a 14
años

Unidad
14 a 17
años

Clan
17 a 21
años



ESTRUCTURA DE GESTIÓN

ASAMBLEA DE GRUPO

Padres, Scouters y
asociados de más de 18 años

COMITÉ DE GRUPO

Presidente, secretario, tesorero,
material, vocal de ...

CONSEJO DE GRUPO

Scouters

